

00000016

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, sábado 29 de abril de 1989

Año 106

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (E.N.I.A.P.) COMPAÑÍA LIMITADA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (E.N.I.A.P.) COMPAÑÍA LIMITADA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de marzo de 1989, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil abogado Carol Gelger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-2-1-02861 el 19 de abril de 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las señoras Margarita Jiménez Orrantia viuda de Mollison, viuda y Nercy Llerena Poveda de Garzón, casada, ecuatorianas, domiciliadas en esta ciudad y en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/.400.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/.700.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por Capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Margarita Jiménez Orrantia viuda de Mollison y Nercy Llerena Poveda de Garzón.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que dirá: SEXTA: El capital de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setenta participaciones o partes sociales indivisibles, no negociables, de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, 19 de abril de 1989
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS OFICINA GUAYAQUIL

Abr. 29